



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Ciencias Económicas

Córdoba, 13 ABR 2018

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 5435

Apellido y nombres

Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Ingreso F. Egreso

Carrera: 101 Contador Público

Título: 450 Contador Público

LEDESMA, ENZO FERNANDO	DNI: 32430706	argentina	11/07/1986	2008	04/03/2008	20/02/2018
TURRI, FERNANDO JORGE	DNI: 24081373	argentina	10/01/1975	1995	15/02/1995	29/11/2017

Cantidad: 2

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

3 2 6


Dra. Norma Patricia Caro
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas